

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados CARDENAS JOSE A. c/ENTRECONTI JULIO s/Daños; (Expte. N° 229/09), informa verbalmente la actuaria en este acto que el codemandado Julio Sebastián Entreconti no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 7 de marzo de 2012. María del Rosario Damonte, secretaria.

§ 11            160643 Mar. 15 Mar. 19

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario dentro de los caratulados SINDICATURA CONCURSAL EX B.I.D. COOP. LTDO. c/OLAZABAL MARIO OSCAR s/Juicio Ordinario, (Expte. N° 169/06), hace saber que el 17 de noviembre de 2011 ha dictado Autos para Sentencia. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 27 de abril de 2010. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 11            160633 Mar. 15 Mar. 19

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que autos BARRIOS, BLANCA INES s/Quiebra, (Exp. 68/11), por resolutorio N° 329 de fecha 8 de Marzo de 2011, se ha declarado la quiebra de Blanca Inés Barrio, D.N.I. 14.645.186 con domicilio en calle Laprida 3829 de Rosario. Se ha designado Síndico al actuante en la quiebra de origen anterior en trámite por ante este Juzgado "Barrios, Blanca I. s/Quiebra", (Exp. 1038/10). Se ha ordenado oficiar a los registros pertinentes para la anotación de la quiebra. Se ordena a la fallida y a terceros a que entregan a la sindicatura los bienes de aquella. Intimar a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas, los libros y o cualquier documentación relacionada con su situación económica. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán declarados ineficaces. Se ha ordenado la intercepción de la correspondencia dirigida a la fallida y su remisión al síndico y a los fines previstos por el Art. 103 L.C.Q. Se han librado los despachos pertinentes. Se ordena al síndico a que proceda a la inmediata liquidación de bienes de la fallida (Art. 204 L.C.Q.), debiendo previamente proponer forma de liquidación al Tribunal. Las fechas previstas por el/los Incs. 3 y 9 Art. 14 L.C.Q. se fijarán por auto ampliatorio de la presente aceptado que fuere el cargo por el síndico. Se ordena oficiar a los juzgados informando la declaración de quiebra y la remisión de los autos en virtud de lo estipulado por el Art. 7°, Ley 26086. Se oficia al S.C.I.T. Para que informe sobre la existencia de bienes de la fallida y al A.P.I., D.G.I., A.F.I.P. y Municipalidad de Rosario informando la declaración de quiebra. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 8 de marzo de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

S/C            160757 Mar. 15 Mar. 21

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que autos CAÑETE, IRA NORMA DOMINGA s/Quiebra, (Exp. 1201/10), por resolutorio N° 280 de fecha 8 de Marzo de 2011 se ha declarado la quiebra

de Cañete, Ira Norma Dominga, L.C. 4.242.399 con domicilio en calle Ombú 2799 B de Rosario. Se ha designado el día 28 de marzo de 2012 a las 10 horas para que tenga lugar el sorteo de síndico. Se ha ordenado oficiar a los registros pertinentes para la anotación de la quiebra. Se ordena a la fallida y a terceros a que entreguen a la sindicatura los bienes de aquella. Intimar a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas, los libros y o cualquier documentación relacionada con su situación económica. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán declarados ineficaces. Se ha ordenado la intercepción de la correspondencia dirigida a la fallida y su remisión al síndico y a los fines previstos por el Art. 103 L.C.Q. Se han librado los despachos pertinentes. Se ordena al síndico a que proceda a la inmediata liquidación de bienes de la fallida (Art. 204 L.C.Q.), debiendo previamente proponer forma de liquidación al Tribunal. Las fechas previstas por el/los Incs. 3 y 9 Art. 14 L.C.Q., se fijarán por auto ampliatorio de la presente aceptado que fuere el cargo por el síndico a designarse. Se ordena oficiar a los juzgados informando la declaración de quiebra y la remisión de los autos en virtud de lo estipulado por el Art. 7°, Ley 26086. Se oficia al S.C.I.T. Para que informe sobre la existencia de bienes de la fallida y al A.P.I., D.G.I., A.F.I.P. y Municipalidad de Rosario informando la declaración de quiebra. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de marzo de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

S/C 160753 Mar. 15 Mar. 21

---

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados MANSILLA, RICARDO RAMON c/CARRABS, LETICIA y CARRABS, ANGEL s/Demanda de Usucapión, Expte. N° 647/2010, se hace saber a los demandados Angel Carrabs y Leticia Carrabs que se los ha declarado rebeldes. A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: Rosario, 6 de marzo de 2012. Conforme constancias de autos, atento haberse omitido la declaración de rebeldía de los demandados ante su incomparecencia, y a fin de evitar la nulidad de los presentes, atento antecedentes de la C.C.C. de Rosario, Sala IV en autos "Maragliano, G. y Otros c/Rodríguez Roselli, Roberto s/Prescripción Adquisitiva" (Rep. Zeus T 17, página 1425; Zeus T 105-R838); declárese la rebeldía de los demandados, publíquese edictos correspondientes. Cumpliméntese con la vista corrida a la Municipalidad de Funes y Provincia de Santa Fe, a fin de que manifieste si tienen interés fiscal comprometido. Fdo. Ramunno (Juez). Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 11 160640 Mar. 15 Mar. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta Nominación, Dr. Marcelo Quaglia, dentro de los autos caratulados BANCO COLUMBIA S.A. c/LEZCANO LILIANA MARILU s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 1151/07, a los fines de notificar a la demandada Sra. Liliana Marilú Lezcano, se ha dictado lo siguiente: Nro. 167. Rosario, 14 de Febrero de 2007. Y Vistos: Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Trábase embargo, en proporción de ley, sobre los haberes que perciba la parte demandada del empleador denunciado hasta cubrir la suma de \$ 2.214,10 con más la suma de \$ 664 estimada provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose recaudos con facultades y bajo apercibimientos de ley. Martes y

viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Lotti (Juez), Dra. Mondelli (Secretaria). Otro: Rosario, 9 de Noviembre de 2011. Previo a todo trámite, hágase saber que entenderá como Juez en los presentes el Dr. Marcelo C. M. Quaglia. Notifíquese por edictos en la forma prevista en el Art. 62, Inc. 3 del C.P.C.C. (Expte. 1151/07). Fdo.: Dr. Quaglia (Juez); Dra. Entrocasi (Secretaria). Otro: Rosario, 3 de Febrero de 2012. Agréguese. Previamente procédase a la citación por edictos de la demandada, (Expte. 1151/07). Fdo.: Dr. Quaglia (Juez), Dra. Entrocasi (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 8 de Marzo de 2012. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11            160656 Mar. 15 Mar. 19

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, Dr. Luis Ramunno, dentro de los autos caratulados: "BANCO COLUMBIA S.A. c/CEJAS CARLOS NORBERTO s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 275/08, a los fines de notificar al demandado Sr. Carlos Norberto Cejas, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 7 de Mayo de 2008. Nro. 901. Y Vistos: Los presentes autos caratulados: "BANCO COLUMBIA S.A. c/CEJAS CARLOS NORBERTO s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 275/08. Y Considerando: Atento las constancias de autos, Resuelvo: Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado. Désele la participación correspondiente. Por iniciada la acción ejecutiva que se expresa, cítese y emplácese a la demandada para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Trábase embargo hasta cubrir la suma de \$ 4.873,58.- con más \$ 1.461.- Debiendo abrir una cuenta en el Nuevo Banco de Santa Fe -Agenda Tribunales a sus efectos a la orden de V.S. Líbrese oficio a los fines solicitados. Insértese y hágase saber". Fdo: Dr. Ramunno (Juez); Dr. García (Secretario). Y otro: "Rosario, 22 de Diciembre de 2011.- Previamente y a fin de evitar futuras nulidades, publíquense por edictos el auto 901 de 07/05/08. (Expte. N° 275/08). Fdo: Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 11            160659 Mar 15 Mar 19

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados: "MARTELLA, ROQUE A. c/JUAN COSTANZA S.A. y Otros s/Extensión de responsabilidad laboral", Expte. N° 232/09, se ha decretado: A los fines dispuestos por el art. 597 CPCC, fíjese fecha de sorteo de la lista de defensores de oficio del día 18/04/12 a las 10 hs. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de 2012. Fdo. Dra. Mondelli, Juez; Elvira Sauan, secretaria.

§ 11            160642 Mar. 15 Mar. 19

---

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Circuito N° 15 de Arroyo Seco, Depto. Rosario, dentro de los autos: "PELATTI ALBERTO y Otra s/FERREYRA MARCELO y Otros s/Cobro de Pesos (alquileres), Expte N° 223/11 se ha dictado lo siguiente: N° 265. Arroyo Seco, 24 de febrero de 2012. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a los demandados Ferreyra Marcelo Oscar, Tauriani Sandra Patricia, Vidal David Germán y García Sergio, a abonar a la actora el capital reclamado de pesos quince mil ciento cuarenta C/29/100 ( \$ 15.140.29) con más los

intereses calculados conforme los considerandos de la presente en el termino de cinco días. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.). Practicada planilla se regularán honorarios. Insértese, agréguese copia a los autos y hágase saber. Dora Corrente, Juez; Dra. Mariana S. Cattani, Secretaria Subrogante. Por lo tanto se publica el presente edicto dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL dado el desconocimiento de su domicilio respecto al codemandado Sr. David Germán Vidal, D.N.I. Nº 31.859.197. Rosario, de Marzo de 2012. Mariana S. Cattani, secretaria subrogante.

§ 11            160755   Mar 15 Mar 19

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ida Fava, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Diciembre de 2011. Autos: "FAVA, IDA s/Sucesión", Expte. Nº 1315 /11. Liliana Reynoso, secretaria.

§ 15            160636   Mar 15 Mar 28

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel José Guado, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 2012. Autos: "GUADO, ANGEL JOSE s/Sucesión", Expte. 1026/11. Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 15            160637   Mar 15 Mar 28

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Oscar Carlos López, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de febrero de 2012. Autos: "LÓPEZ, OSCAR CARLOS s/Sucesión", Expte. Nº 28/12. Liliana C. Reynoso, secretaria.

§ 15            160639   Mar 15 Mar 28

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de VINCENZETTI HILDA CARMEN, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 09 de Marzo de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15            160641   Mar 15 Mar 28

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ANGEL ANDRES EMILIO CERESETO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. Nº 25/12. Rosario, 9 de Marzo de 2012. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15            160654   Mar 15 Mar 28

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña JULIA RODRÍGUEZ y/o JULIA MÉNDEZ DE MALDONADO y/o JULIA RODRÍGUEZ DE MALDONADO, y don TRIFON MALDONADO y/o TRIFON MALDONADO IBARRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 1075/11). Rosario, 9 de Marzo de 2012. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15            160657 Mar 15 Mar 28

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Clara Durling y de don José Buttice por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de febrero de 2012. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). DURLING, CLARA y Otro s/Sucesión, Expte 16/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15            160638 Mar. 15 Mar. 28

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA AMALIA CABALLERO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de febrero de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15            160767 Mar. 15 Mar. 28

---

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Iván D. Kvasina, Secretaría del Dr. Alfredo Farías, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Sirianni, Miguelina Yolanda S., por el plazo de diez días para que comparezcan a este tribunal a efectos de hacer valer sus derechos en los autos caratulados: SIRIANNI, MIGUELINA YOLANDA s/Declaratoria Herederos y/o Sucesión, Expte. Nro. 1270/11. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Iván D. Kvasina, Juez. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15            160649 Mar. 15 Mar. 28

---

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: ALONSO CLEMENTINA s/Sucesión; Expte. Nº 1208/2011. Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña Clementina Alonso, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo de 2012. Gabriela B. Cossovich,

secretaria.

§ 15 160699 Mar. 15 Mar. 28

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARGARITA MARIA GALLI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 160635 Mar. 15 Mar. 28

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELIA BACCIN por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de diciembre de 2011. Fabián Bellizia (Juez). Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 160647 Mar. 15 Mar. 28

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, en autos caratulados: MASSA ALBERTO RUBEN s/Sucesión, Expte. Nro. 1021/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Rubén Massa, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 23 de Diciembre de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 160749 Mar. 15 Mar. 28

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña DORA ANGELICA CASAS FRIAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 1264/11). Rosario, 9/03/2012. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 160658 Mar. 15 Mar. 28

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ALICIA SUSANA BAEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 160634 Mar. 15 Mar. 28

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

## Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial Nº 12 de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los caratulados: "CHAPARRO MARÍA c/CANARIO VICTORIO s/Divorcio vincular causal objetiva", Expte. Nº 1097/10, cítase y emplázase a la parte demandada a comparecer a estar a derecho Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y estrados judiciales y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. El presente edicto tramitará sin cargo atento que el Expte. es tramitado por Defensoría General. San Lorenzo, 10 de Febrero de 2012. Dra. L. Pasquinelli, Juez - Graciela Fournier, secretaria.

S/C 160722 Mar. 15 Mar. 19

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (2da. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña TERESITA MARGARITA ESCALANTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 160713 Mar. 15 Mar. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don EDUARDO ISMAEL RAMIREZ, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 6 de Marzo de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 160715 Mar. 15 Mar. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN SANTIAGO FITA, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Marzo de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 160716 Mar. 15 Mar. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LUIS ALBERTO ALMADA, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 6 de Marzo de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 160717 Mar. 15 Mar. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN CARLOS OJEDA, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el

término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 7 de Marzo de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            160718 Mar. 15 Mar. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN MANUEL FRANCESQUE y de doña MAGDALENA DOROTEA MARQUARDT, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Marzo de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            160719 Mar. 15 Mar. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE ALBERTO VILLA, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Marzo de 2012. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            160711 Mar. 15 Mar. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don VICTORIANO BLADIMIRO ALVAREZ, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 6 de Marzo de 2012. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15            160712 Mar. 15 Mar. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña DELIA ROSA ALARCON, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Marzo de 2012. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15            160730 Mar. 15 Mar. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don OSVALDO ENRIQUE GILARDONI, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Marzo de 2012. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15            160695 Mar. 15 Mar. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ROSALINO GUZMAN, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el

término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 6 de Marzo de 2012. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15            160696 Mar. 15 Mar. 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ERMENEJILDO DECIMO DUSSO, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 6 de Marzo de 2012. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15            160697 Mar 15 Mar 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don AGAPITO BASUALDO y de doña ANA LIDIA LARA, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Marzo de 2012. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15            160698 Mar 15 Mar 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA LUISA PIVIDORE y/o PIVIDORI y de don CARLOS LAURINO RODRIGUEZ, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Marzo de 2012. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15            160706 Mar 15 Mar 28

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN CARLOS ALARCON, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Marzo de 2012. Nora E. Baro, secretaria.

§ 15            160709 Mar 15 Mar 28

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Nº 9 a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli y Secretaría única a cargo del Dr. Jorge Mesen con asiento en calle Emilio Carballeira y Primitivo Galán de la ciudad de Rufino, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: ORTIZ, JUAN CARLOS c/Propietarios del Inmueble s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 424/2009, cita y emplaza a los

herederos y legatarios de Herminio Tapia y/o Hernández en su carácter de titular dominal, y/o a quienes se consideren con derechos sobre el Inmueble ubicado en planta urbana de la localidad de Aarón Castellanos, provincia de Santa Fe, departamento General López, correspondiente a Sección Ira. Manzana 44, Dpto. 17, Dto.: 29, Partida Impuesto Inmobiliario N° 386282/00006 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley, a fin de dársele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde. Notifíquese. Los Edictos se publicarán en el BOLETIN OFICIAL dos días (Art. 77 C.P.C.C.). Rufino, 29 de Febrero de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 13,20 160766 Mar. 15 Mar. 19

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino Santa Fe, en los autos caratulados: DIETRECH, CARLOS ALBERTO s/Sucesorio; Expte. N° 63/2012, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Carlos Alberto Dietrech, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 29 de Febrero de 2012.

§ 15 160689 Mar. 15 Mar. 28

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 9 de Rufino, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, juez subrogante; secretaría a cargo del Dr. Jorge Meseri, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y demás interesados a los autos sucesorios de SANTIAGO BALARINI y de NORMA SUAREZ, para que concurren a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Rufino, 28 de Febrero de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 160759 Mar. 15 Mar. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino N° 9, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don VICENTE RUBEN ECHEVERRIA, a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 9 de Febrero de 2012. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 160769 Mar. 15 Mar. 28

---

## **VENADO TUERTO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, en los autos caratulados: CUELLO, ABDON y BENITEZ, JUSTINA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1383/2.011), se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de doña Justina

Benítez, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 1 de Marzo de 2.012. Walter Bournot, secretario.

§ 15            160724 Mar. 15 Mar. 28

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot en los autos caratulados: CUELLO, ABDON y BENITEZ, JUSTINA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 1383/2011), se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de don Abdon Cuello, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 1 de Marzo de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

§ 15            160726 Mar. 15 Mar. 28